



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES  
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
(REMTYS)**

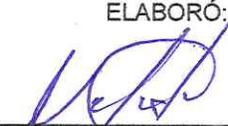
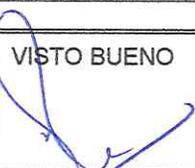
<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE</b>	<b>X</b>	<b>SERVICIO</b>	
Permiso para Evento Familiar					
<b>DESCRIPCIÓN:</b>					
Expedir a petición de parte interesada permiso para llevar a cabo un evento familiar en un lugar determinado, y que éste se encuentre dentro del Municipio de Atlacomulco.					
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10 fracción XXVIII y 72 punto 2, del Bando Municipal de Atlacomulco 2020.			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		Permiso para realizar un evento familiar		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER</b>	La que señala en el documento
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI	NO x	<b>DIRECCIÓN WEB:</b>	No aplica
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		A petición de la parte interesada para realizar un evento familiar en un domicilio particular			
<b>REQUISITOS:</b>			<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:</b>		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>		
1. Solicitud por escrito libre, dirigida al Ing. José Martín Roberto Téllez Monroy Presidente Municipal Constitucional e ingresada en ventanilla única.		Si	No		
2. Identificación oficial vigente		No	Si (1 simple)		
3. Croquis de ubicación del lugar donde se llevará a cabo el evento.		No	Si (1 simple)		
			Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		
			Artículo 15, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.		
			Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento.		
			Los documentos solicitados son destinados al Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento.		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>		
No aplica		No aplica	No aplica		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>		
No aplica		No aplica	No aplica		
<b>OTROS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>		
No aplica		No aplica	No aplica		
<b>PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN</b>		No aplica		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica



CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:									
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN		No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		1 día			
COSTO:		Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:		No aplica							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Que entregue los requisitos completos para que se autorice el evento familiar.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA		No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN		Denuncia ante Contraloría Municipal		FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículos 95, fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y 9 fracción XI del Bando municipal 2020.			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS.		Protesta Ciudadana		FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA		No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica			
APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR		SI	NO x	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Secretaría del Ayuntamiento					Secretaría del Ayuntamiento				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Marco Antonio Suárez Cordero							
DOMICILIO:		CALLE	Palacio Municipal			NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:	Atlacomulco de Fabela				
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes					



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	1220333, 1220200	101	N/A	secretaria.ayuntamiento@atlaacomulco.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica			
<b>OTROS</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo solicitar que seguridad pública nos apoye con la vigilancia el día del evento?			
RESPUESTA:	Sí.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo ingresar directamente mi oficio a Secretaría del Ayuntamiento?			
RESPUESTA:	No. ya que Atención ciudadana agrega un número de folio.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el tiempo de respuesta?			
RESPUESTA:	1 día.			
PREGUNTA FRECUENTE 4:	¿Qué vigencia tiene el Permiso para evento Familiar?			
RESPUESTA:	Un día			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
No aplica				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ LIC. NANCY DE JESÚS HERNÁNDEZ AUXILIAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</p>	 <p>VISTO BUENO</p>  <p>_____ LIC. MARCO ANTONIO SUÁREZ CORDERO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><b>21 DE SEPTIEMBRE DE 2020</b></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------